



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL CONCURSO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA DINAMIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO (AMPAS) DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE ALCORCÓN, CONVOCATORIA PÚBLICA AÑO 2025, DE FECHA 2 DE JULIO DE 2025

SEÑORES Y SEÑORAS ASISTENTES:

PRESIDENTA:

María Teresa Cristóbal Gutiérrez.

VOCALES:

Antonio Castellano Pérez

Yolanda González Blanco.

María del Pilar Rubio Cea.

SECRETARIA:

Marta Paredes Villoldo.

Siendo las ocho horas y treinta minutos del día dos de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de reuniones de la segunda planta del Centro Municipal de las Artes - Teatro Municipal Buero Vallejo, sito en la calle Robles, s/n, las personas relacionadas al margen, a fin de proceder a la valoración de los proyectos del Concurso para el fomento de la participación y dinamización de las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado (AMPAS) de centros educativos sostenidos con fondos públicos en el municipio de Alcorcón, convocatoria pública, año 2025 de la Concejalía de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente

1. CONSTITUCIÓN DEL JURADO

Abierto el acto por la Presidencia y comprobándose la existencia de quórum, se constituye el Jurado para la valoración de los proyectos del Concurso para el fomento de la participación y dinamización de las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado (AMPAS) de centros educativos sostenidos con fondos públicos en el municipio de Alcorcón, convocatoria pública año 2025, compuesto por una presidenta, tres vocales y una secretaria, de conformidad con la cláusula décima de la Convocatoria de la concejala delegada de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente, de fecha 4 de marzo de 2025.

2. REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES

La Concejalía de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente ha recibido y revisado las veintiséis solicitudes presentadas por las AMPAS en el Registro



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Transición Ecológica, Movilidad,
Educación y Medio Ambiente

Municipal, resultando inadmitida la solicitud de participación del AMPA del CEIP Joaquín Costa por haber sido presentada fuera del plazo establecido.

3.-DELIBERACIONES Y FALLO DEL JURADO:

Visto que el resto de solicitudes reúnen los requisitos exigidos en la Convocatoria y de conformidad con su cláusula novena "Criterios de Valoración para la concesión de los premios", el jurado procede a valorar los proyectos presentados por las AMPAS.

Tras las deliberaciones del jurado, las puntuaciones obtenidas por cada AMPA participante son las indicadas en la siguiente tabla:

AMPA	TOTAL
AMPA CEIP PARQUE DE LISBOA	49,650
AMPA CEIP BLAS DE OTERO	70,500
AMPA CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	84,750
APA CEIP PARROCO DON VICTORIANO	47,750
AMPA CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS	63,625
AMPA CEIP ISABEL LA CATÓLICA	64,710
AMPA CEIP SANTO DOMINGO	65,250
AMPA CEIP LOS CASTILLOS	94,500
AMPA COLEGIO LA INMACULADA	25,500
AMPA CEIP SAN JOSE DE VALDERAS	84,250
AMPA COLEGIO JUAN PABLO II	33,975
AMPA IES PRADO SANTO DOMINGO	37,750
AMPA IES LOS CASTILLOS	67,500
AMPA CEIP CARMEN CONDE	83,250
AMPA IES JOSEFINA ALDECOA	43,125
AMPA CEIP VICENTE ALEIXANRE	61,410
AMPA CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	31,000
AMPA CEIP DANIEL MARTIN	75,500
AMPA EMM MANUEL DE FALLA	79,500
AMPA CEIP CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ	80,875
AFA CEE SEVERO OCHOA	69,500
AMPA COLEGIO AMOR DE DIOS	56,500
AMPA IES PARQUE DE LISBOA	53,160
AMPA CEIP AGUSTIN DE ARGÜELLES	52,750
AMPA CEIP FUENTE DEL PALOMAR	65,620



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Transición Ecológica, Movilidad,
Educación y Medio Ambiente

El jurado falla, clasificando por orden decreciente, de mayor a menor puntuación, a los candidatos premiados:

AMPA	TOTAL
AMPA CEIP LOS CASTILLOS	94,500
AMPA CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	84,750
AMPA CEIP SAN JOSE DE VALDERAS	84,250
AMPA CEIP CARMEN CONDE	83,250
AMPA CEIP CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ	80,875
AMPA EMM MANUEL DE FALLA	79,500
AMPA CEIP DANIEL MARTIN	75,500
AMPA CEIP BLAS DE OTERO	70,500
AFA CEE SEVERO OCHOA	69,500
AMPA IES LOS CASTILLOS	67,500
AMPA CEIP FUENTE DEL PALOMAR	65,620
AMPA CEIP SANTO DOMINGO	65,250
AMPA CEIP ISABEL LA CATÓLICA	64,710
AMPA CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS	63,625
AMPA CEIP VICENTE ALEIXANDRE	61,410
AMPA COLEGIO AMOR DE DIOS	56,500
AMPA IES PARQUE DE LISBOA	53,160
AMPA CEIP AGUSTIN DE ARGÜELLES	52,750
AMPA CEIP PARQUE DE LISBOA	49,650
APA CEIP PARROCO DON VICTORIANO	47,750
AMPA IES JOSEFINA ALDECOA	43,125
AMPA IES PRADO SANTO DOMINGO	37,750
AMPA COLEGIO JUAN PABLO II	33,975
AMPA CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	31,000
AMPA COLEGIO LA INMACULADA	25,500



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de Transición Ecológica, Movilidad,
Educación y Medio Ambiente

De conformidad a la base cuarta de la Convocatoria: "Crédito Presupuestario e importe de los premios", y a la vista de los resultados obtenidos en la valoración, el jurado propone la concesión de los siguientes premios:

- 1) Se premiarán con DOS MIL EUROS (2.000,00 €), cada uno de los 25 proyectos presentados por las distintas asociaciones de madres y padres de alumnos, de acuerdo al objeto y finalidad de la convocatoria.
- 2) Los cinco premios acumulativos al anterior se otorgarán del siguiente modo:

PRIMER PREMIO ACUMULATIVO concedido al AMPA del CEIP LOS CASTILLOS y dotado con SEIS MIL EUROS (6.000,00 €).

SEGUNDO PREMIO ACUMULATIVO concedido al AMPA del CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ y dotado con CINCO MIL S EUROS (5.000,00 €).

TERCER PREMIO ACUMULATIVO concedido al AMPA del CEIP SAN JOSE DE VALDERAS y dotado con CUATRO MIL EUROS (4.000,00 €).

CUARTO PREMIO ACUMULATIVO concedido al AMPA del CEIP CARMEN CONDE y dotado con TRES MIL S EUROS (3.000,00 €).

QUINTO PREMIO ACUMULATIVO concedido al AMPA del CEIP CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ y dotado con DOS MIL EUROS (2.000,00 €).

No teniéndose más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 16h y 30 minutos del día 2 de julio de 2025, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, firmada por todos los miembros del jurado, de la cual yo, secretaria, doy fe.

VOCALES

VOCAL

Antonio Castellano Pérez

VOCAL

Yolanda González Blanco

VOCAL

Maria Pilar Rubio Cea

SECRETARIA

Marta Paredes Villoldo



VºBº
PRESIDENTA

Maria Teresa Cristóbal Gutiérrez